



*Superior Tribunal de Justicia*  
*Corrientes*

Señores postulantes a la

Convocatoria 09/22 – Nómina de Arquitectos e Ingenieros:

Se les hace saber a uds. que deberán cumplimentar el envío virtual de la documental requerida en las bases del concurso, según el siguiente cronograma y de acuerdo al número de inscripción:

Número de inscripción	Día de envío de documental
Del 1 al 35	20/03/2023
Del 36 al 67	21/03/2023
Del 68 al 99	22/03/2023
Del 100 al 131	23/03/2023
Del 132 al 163	27/03/2023
Del 164 al 195	28/03/2023
Del 196 hasta finalizar	29/03/2023

La presentación de documentos se realizará de manera virtual, **debiendo enviar 1 (un) e-mail a la dirección [concurso-suptrib@juscorrientes.gov.ar](mailto:concurso-suptrib@juscorrientes.gov.ar) respetando los siguientes lineamientos técnicos:**

- En asunto del e-mail el postulante ingresará el apellido primero, luego el o los nombres y a continuación el concurso, por ejemplo: **APELLIDO NOMBRES – CONV. 09/22** y deberá ADJUNTAR lo siguiente:
- **CURRICULUM VITAE:** En FORMATO PDF detallando la información personal y profesional del postulante INCLUYENDO una foto 4x4 dentro del mismo. El nombre del archivo será: APELLIDO NOMBRE – CURRICULUM

Por ejemplo: **GONZALEZ MARÍA - CURRICULUM.pdf**

- **DOCUMENTAL**: Se enviará en UN SOLO archivo adjunto en FORMATO PDF (sin excepción) con el siguiente nombre de archivo: APELLIDO NOMBRES - DOCUMENTAL.pdf.

Por ejemplo: **GONZALEZ MARIA - DOCUMENTAL.pdf**

**Si por cuestiones TÉCNICAS no puede enviar en UN SOLO ARCHIVO como se solicita, deberá identificar con un número ANTES de cada nombre de archivo PDF el orden en que tienen que ser leídos e impresos. (Ejemplo: “ 01 – contenido xxx.pdf ”)**

#### **EL ARCHIVO ADJUNTO DEBE CONTENER:**

- Comprobante de inscripción, FIRMADO.
- Anverso y reverso del D.N.I.
- Anverso y Reverso de Título universitario habilitante.
- Certificación actualizada del colegio o consejo que tenga el gobierno de la matrícula, con aclaración de antigüedad y si tiene sanciones disciplinarias (si correspondiere);
- Certificación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (se solicitan en calle 25 de mayo 1430, [deudoresalimentariosctes@hotmail.com](mailto:deudoresalimentariosctes@hotmail.com), cel: 379-4674252;
- Toda documental que a su juicio considere de importancia para el cargo que concurra (títulos universitarios, posgrados, cursos del Área de Capacitación del Poder Judicial, etc.) en orden cronológico y de acuerdo a lo detallado en el currículum vitae.
- Certificación de la Dirección de Recursos Humanos del Poder Judicial se gestionará a través del Área de Concurso por lo que el agente no debe realizar ningún trámite.

Todos los documentos se deben insertar en el archivo PDF como fotografías LEGIBLES y perfectamente encuadradas como se explica en el **INSTRUCTIVO DE**



*Superior Tribunal de Justicia*

*Corrientes*

**[ESCANEO Y ENVÍO DE DOCUMENTOS PARA LEGAJO VIRTUAL \(DESCARGAR AQUÍ\)](#)**

*Si no visualiza correctamente el instructivo, puede acceder al mismo desde la web del Poder Judicial en la convocatoria respectiva o bien en el siguiente link: [INGRESAR AQUÍ](#)*

Corrientes, 13 de marzo de 2023.-

ÁREA DE CONCURSO DE INGRESO Y ASCENSO  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA